



## Solicitud de subvención para mejoras al techo de los hogares

Gracias por su interés en el Programa de subvención para mejoras al techo de los hogares. La Ciudad de Long Beach ha creado un Programa de subvención para mejoras al techo de los hogares (Home Improvement Roof Grant Program, HIRGP) para los propietarios de residencias unifamiliares ocupadas por el propietario en áreas elegibles de CDBG, PBNIS y R/ECAP. La meta del HIRGP es mejorar la calidad de vida de propietarios de viviendas con muy bajos ingresos, específicamente quienes tienen ingresos fijos, tales como adultos mayores, ayudando a los propietarios a adquirir un techo seguro y que cumpla con el código. El Programa proporciona asistencia en la forma de una subvención de rehabilitación/reparación del techo por hasta \$20,000.

Para ser elegible para una subvención de techo, debe cumplir con **todos** los requisitos siguientes.

### Requisitos de la propiedad

- La propiedad a ser rehabilitada debe estar ubicada en áreas **designadas CDBG, PBNIS y R/ECAP dentro de la Ciudad de Long Beach.**
- La propiedad a ser rehabilitada debe ser un hogar unifamiliar y debe estar ocupada por el propietario.

### Requisitos del propietario

- La unidad ocupada por el propietario debe ser el lugar **primario de residencia** del propietario.
- El ingreso bruto total de todos los miembros del hogar mayores de 18 años no debe ser mayor que los lineamientos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development, HUD). Debe ser igual o inferior del 50 % de la mediana de ingresos del área ajustado por el tamaño de la familia. Ver datos específicos en la tabla siguiente.

### LÍMITES DE INGRESO DE HUD PARA 2023

TAMAÑO DE LA FAMILIA	INGRESO MÁXIMO
1	\$44,150
2	\$50,450
3	\$56,750
4	\$63,050
5	\$68,100
6	\$73,150
7	\$78,200
8	\$83,250

Favor de asegurarse de completar toda la solicitud y entregar los documentos requeridos. Se anexa una lista de verificación de la documentación necesaria. Para obtener ayuda al completar esta solicitud, o para responder cualquier pregunta, contáctenos al 562.570.6866.



**Instrucciones:** La información en esta solicitud es estrictamente confidencial y no será divulgada a personas fuera del programa sin permiso por escrito del solicitante. Se requiere información para establecer la elegibilidad y por los requisitos federales de reporte. Si tiene alguna pregunta sobre cómo completar el formulario, llame al 562.570.6866 para obtener ayuda.

Nombre(s) del dueño de la propiedad: \_\_\_\_\_

Estado civil (favor de marcar): Soltero  Casado  Separado  Divorciado  Viudo

Dirección de la propiedad: \_\_\_\_\_ Long Beach, CA 908 \_\_\_\_\_

Teléfono de casa: \_\_\_\_\_ Teléfono celular: \_\_\_\_\_

Teléfono del trabajo: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

¿El propietario tiene más de 62 años? Sí  No

¿Discapacitado? Sí  No  ¿Veterano? Sí  No

Número total de personas que ocupan esta propiedad como su residencia principal: \_\_\_\_\_

Año de compra: \_\_\_\_\_ Año de construcción: \_\_\_\_\_ Número de unidades de vivienda: \_\_\_\_\_

### **Información del/los propietario(s)**

Salario del propietario	\$/Año:
Salario del co-propietario	\$/Año:
Pensión	\$/Año:
Discapacidad	\$/Año:
Seguridad Social	\$/Año:
Complementario (SSI)	\$/Año:
Prestaciones sociales/CalWorks	\$/Año:
Otros ingresos	\$/Año:



**Otros miembros del hogar**

Nombre \_\_\_\_\_ Relación con el propietario \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Estudiante S  N

Nombre \_\_\_\_\_ Relación con el propietario \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Estudiante S  N

Nombre \_\_\_\_\_ Relación con el propietario \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Estudiante S  N

Nombre \_\_\_\_\_ Relación con el propietario \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Estudiante S  N

Enumere los ingresos de los “otros” miembros del hogar enumerados arriba.

Nombre: \_\_\_\_\_ Ingreso: \_\_\_\_\_

Empleador o fuente de ingresos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Ingreso: \_\_\_\_\_

Empleador o fuente de ingresos: \_\_\_\_\_

**Información para propósitos de monitoreo gubernamental**

La información siguiente es solicitada por el gobierno federal con el objeto de monitorear el cumplimiento con las leyes de divulgación de igualdad de oportunidad de crédito, vivienda justa e hipotecas para el hogar. La ley dispone que el prestamista no puede discriminar sobre la base de esta información.

**Propietario**

- Hombre
- Mujer
- Indio americano o nativo de Alaska
- Asiático o isleño del Pacífico
- Negro, no de origen hispano
- Hispano
- Blanco, no de origen hispano
- Otro (especificar abajo)

**Co-propietario**



### **Certificación del propietario**

Certificamos que la información provista en esta solicitud es verdadera y correcta a la fecha indicada frente a las firmas de esta solicitud. Adicionalmente aceptamos que comprendemos que cualesquiera falsas representaciones, intencionales o negligentes, contenidas en esta solicitud pueden tener como resultado responsabilidades civiles y/o sanciones penales. Certificamos además que la propiedad para la que se realiza esta solicitud de subvención, es nuestro lugar primario de residencia. Aceptamos también que la información personal y financiera entregada a la Ciudad de Long Beach puede estar sujeta a divulgación pública bajo la Ley de Registros Públicos de California.

\_\_\_\_\_  
Propietario

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Co-propietario

\_\_\_\_\_  
Fecha

**SANCIÓN POR DECLARACIONES FALSAS O FRAUDULENTAS** U.S.C. Título 18, Sección 1001, dispone: "Cualquiera que, en cualquier asunto dentro de la jurisdicción de cualquier departamento o agencia de los Estados Unidos, con conocimiento de causa y voluntariamente falsifique, o haga cualquier declaración o representación falsa, ficticia o fraudulenta, o utilice cualquier escrito o documento falso, a sabiendas de que el mismo contiene cualquier declaración o anotación falsa, ficticia o fraudulenta, será multado con no más de \$10,000.00 o encarcelado por no más de 5 años o ambos".

### **CUANDO ESTÉ COMPLETADA, ENVIAR POR CORREO A:**

Housing & Neighborhood Services Bureau  
411 W. Ocean Blvd., 3rd Floor  
Long Beach, CA 90802  
Atención: Programa de Subvención para mejoras del techo del hogar

---

#### **Para uso del personal:**

Elegible por ingresos: Sí  No  Área CDBG: Sí  No  PBNIS/R/ECAP: Sí  No

Comentarios: \_\_\_\_\_



## **DOCUMENTOS/INFORMACIÓN PARA ENTREGAR CON SU SOLICITUD.**

Con el objeto de acelerar su solicitud, favor de entregar toda la documentación con su solicitud. La información incompleta **no será procesada** y puede retrasarse la determinación de elegibilidad.

- 1. Formulario de solicitud original, completado y firmado por el propietario y el co-propietario.
- 2. Con el objeto de verificar la posesión y la residencia, favor de entregar los documentos siguientes:
  - La factura o declaración más reciente de impuesto a la propiedad o la declaración actual de hipoteca para todos los préstamos respaldados por su propiedad, completo con el nombre y dirección del prestamista y el número identificador del préstamo.
- 3. Con el objeto de determinar los ingresos familiares, entregue la documentación siguiente, indicando el ingreso de todos los miembros adultos de la familia mayores de los 18 años de edad.
  - El/los recibo(s) de nómina más reciente(s). Favor de proporcionar por lo menos tres (3) recibos de nómina de todos los miembros del hogar que están trabajando actualmente (con totales de este año a la fecha).
  - Las declaraciones de impuesto federal sobre ingresos más recientes con todas las declaraciones complementarias (quienes trabajan por su cuenta solamente).
  - Verificación de beneficios de Seguro Social o Seguro Social complementaria para todos los miembros del hogar que reciben beneficios (carta de beneficios o copias de los últimos dos cheques o depósitos directos)
  - Verificación de beneficios de jubilación o pensión para todos los miembros del hogar que reciben beneficios (carta de beneficios o copias de los últimos dos cheques o depósitos directos).
  - Verificación de beneficios de prestaciones sociales (CalWorks) para todos los miembros del hogar que reciben beneficios (carta de beneficios)
  - Pensión alimenticia o pensión conyugal.
  - Ingreso por rentas, si corresponde
  - Documentación sobre cualquier otra fuente de ingresos no enumerada arriba.
- 4. Copia de una licencia de conducir de California vigente.

